



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 5242

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : AB TULUM SA DE CV		R.F.C. : ATU131210U73
NOMBRE COMERCIAL : FRESCO'S		CLAVE CATASTRAL : 10902000060046-
ACTIVIDAD : REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. TULUM PUNTA ALLEN KM 7.5 INT. HOTEL CABAÑAS TULUM, ZONA COSTERA Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 29/03/2018	TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 563	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 03421		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 5242

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : AB TULUM SA DE CV		R.F.C. : ATU131210U73
NOMBRE COMERCIAL : FRESCO'S		CLAVE CATASTRAL : 10902000060046-
ACTIVIDAD : REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. TULUM PUNTA ALLEN KM 7.5 INT. HOTEL CABAÑAS TULUM, ZONA COSTERA Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 29/03/2018	TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 563	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 03421		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

2019